



GMDN.AS.JUR. (P) N°

: 6855/1596

REF

- : 1) Oficio N° 061-2022 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del 03 de junio de 2022.
2) Oficio S.G.A. Ordinario N° 12600/S/1892 J.G.M.D.N., de fecha 01 de julio de 2022.

OBJ

: Responde a lo que indica.

SANTIAGO, 12 JUL 2022

**DE : JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

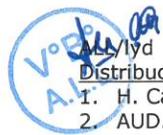
**A : COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.**

Mediante documento individualizado en la "Referencia 1", la secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, por acuerdo de la comisión y por orden de su Presidente, Daniel Melo Contreras, solicitó remitir antecedentes relativos a informes ambientales, concesiones y permisos que mantenga vigente o esté gestionando la Armada de Chile, en relación con el proyecto de "Optimización y Dragado en Dependencias Logísticas de Enap Refinerías S.A., Región del BíoBío", a efectuarse en la bahía de San Vicente en Talcahuano.

En consideración a lo anterior, remito a Ud. oficio de la "Referencia 2)", del Secretario General de la Armada dando respuesta al requerimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



Distribución.

1. H. Cámara de Diputadas y Diputados. ✓
2. AUD.MIN (C.I)
3. AS.LEG.GMDN (C.I)
4. AS.JUR.GMDN. (C.I.)
5. GMDN. (Archivo)

S.G.A. ORDINARIO N° 12600/S/1897 J.G.M.D.N.

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARÍA GMDN.	
N°	6855/1596
ENTRADA	07 JUL. 2022
TRÁMITE	
SALIDA	08 JUL. 2022
Registrador 05	

OBJ.: Emite respuesta a solicitud efectuada por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

REF.: A.S.C.C.D. oficio N° 061-2022, del 3 de junio de 2022.

SANTIAGO, 07 JUL 2022

DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA

AL SR. JEFE DE GABINETE DE LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

- 1.- En atención al documento citado en la referencia, mediante el cual la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados solicita antecedentes relativos a informes ambientales, concesiones y permisos que mantenga vigente o esté gestionando la Armada de Chile, en relación con el proyecto de "Optimización y Dragado en Dependencias Logísticas de Enap Refinerías S.A., región del Biobío", a efectuarse en la bahía de San Vicente, en Talcahuano, informo a Ud. lo siguiente:
 - a.- Según lo informado por la Capitanía de Puerto de San Vicente, dependiente de la Gobernación Marítima de Talcahuano, no existen registros ni antecedentes de trámites efectuados a nivel de concesiones marítimas o permisos gestionados a través de esa Autoridad Marítima Local.
 - b.- Dado lo anterior y con el propósito de verificar si el proyecto en mención fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A.), se constató que a la fecha este trámite aún no se ha realizado; razón por la cual no se cuenta con mayores antecedentes que se pueda aportar sobre la materia consultada.
- 2.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, "Orgánica Constitucional del Congreso Nacional", solicito a Us. tenga a bien dar respuesta a lo solicitado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Saluda a Ud.




LEONARDO CHÁVEZ ALVEAR
CONTRAALMIRANTE
SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA

12600/S/1892

De : Eduardo Alvarez M.
<ealvarezmu@armada.cl>

jue, 07 de jul de 2022 11:10
📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : 12600/S/1892

Para : 'Registratura Gabinete Ministra de
Defensa'
<registratura@defensa.cl>

BUEN DIA,
ADJUNTO OF. S.G.A. ORD. N° 12600/S/1892, DE FECHA 07 DE
JULIO DEL 2022.
FAVOR DAR ACUSE RECIBO.
ATTE.,

OFPARTES S.G.A. (S.)
Secretaría General de la Armada
Comandancia en Jefe de la Armada
Edificio Armada de Chile
Zenteno 45, piso 7, Santiago
Teléfono +56 (32) 2505828 - llico 5308
ofpartessga@armada.cl

📎 **1892.pdf**
78 KB



Valparaíso, 3 de junio de 2022

OFICIO N° 061-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Dirección, tener a bien, remitir los antecedentes relativos a informes ambientales, concesiones y permisos que mantenga vigente o esté gestionando la Armada de Chile, en relación con el proyecto de "Optimización y Dragado en Dependencias Logísticas de Enap Refinerías S.A., Región del Biobío" a efectuarse en la Bahía de San Vicente en Talcahuano.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR), V.A. SEÑOR CARLOS HUBER VIO.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA039ARA54FRFA54

Firmado por ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Fecha 03/06/2022 16:03:30 CI T